



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACTA DE LA SESIÓN 420
MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2017
SALA CUICACALLI
10:00 HORAS**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La sesión inició a las 10:20 horas, el Presidente del Consejo Académico solicitó la palabra para el Lic. Juan Alberto Nava Cortez y el Dr. Ahiezer Rodríguez Tobón, para que participen durante la ceremonia de entrega de la distinción. Las solicitudes fueron otorgadas por unanimidad.

A continuación, el Secretario del Consejo Académico, dio lectura a los siguientes:

Informes Previos.

Con base en el artículo 14 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. José Gilberto Córdoba Herrera, Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, nombró al Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders, Secretario de la División, para que lo sustituya en la Sesión.

Con fecha 13 de julio de 2017, el Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez, representante propietario del personal académico del Departamento de Física, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 420, por lo que acudirá en su lugar el Dr. Ángel Manzur Guzmán, suplente de esa representación.

Con fecha 18 de julio de 2017, el alumno Miguel Ángel Serrano Aguilar, representante propietario de los alumnos del Departamento de Matemáticas, ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la Sesión 420, por lo que acudirá en su lugar el Alumno Edoardo Isaías Sánchez Ibáñez, suplente de esa representación.

Con fecha 9 de junio de 2017, el alumno José Manuel Ulloa Aguilar, presentó su renuncia como suplente del representante propietario de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud, ante el Consejo Académico.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

1. Lista de asistencia.

Con la presencia de 38 miembros del Consejo Académico, el Secretario declaró la existencia de quórum.

Los miembros ausentes fueron: el Dr. José Gilberto Córdoba Herrera, *el Dr. José Luis Hernández Pozos, *el Dr. Salvador Antonio Cruz Jiménez, *el Dr. Eduardo Salvador Pérez Cisneros, *la Dra. Verónica Medina Bañuelos, *el Dr. Rodrigo Díaz Cruz, *el Dr. Enrique Cuna Pérez, *el alumno Juan Antonio García Torres y *el alumno Adán Caldiño de la Torre.

*Se cita, en el mismo orden, a quien sustituyó a los miembros del Consejo Académico en la sesión: Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders y Dr. Ángel Manzur Guzmán.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo Académico sometió a consideración, el orden del día propuesto para la Sesión número 420. Este fue aprobado por unanimidad, como se transcribe a continuación:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones del grupo que terminó en el trimestre 2016-I, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de Alumnos.

ACUERDO 420.1

Se aprobó el Orden del Día en los términos presentados.

3. Otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones del grupo que terminó en el trimestre 2016-I, de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento de Alumnos.

Para iniciar con la entrega de la Medalla al Mérito Universitario, se presentó el presídium, en el cual estuvieron las siguientes personas: el Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Unidad Iztapalapa y Presidente del Consejo Académico, el Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca, Secretario de la Unidad Iztapalapa y del Consejo Académico, el Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders, Secretario Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Dra. Edith Ponce Alquicira, Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, y la Dra. Georgina López González, Secretaria Académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente del Consejo Académico dio la bienvenida a los alumnos y alumnas distinguidos y al público asistente a la ceremonia. Explicó que la Universidad otorga diversas distinciones para reconocer el trabajo y esfuerzo de su comunidad, entre ellas está la Medalla al Mérito Universitario, la cual se otorga a los alumnos que por haber obtenido las mejores calificaciones del grupo que terminó, en este caso en el trimestre 2016-I, por lo que reconocía el esfuerzo y compromiso de este grupo de alumnos para concluir sus estudios. Añadió que, por cuestiones de inequidad en el País, no todos los jóvenes tienen acceso a una educación, por lo que es un privilegio para esta institución que hayan elegido realizar sus estudios en la UAM y que hayan concluido con los mejores promedios, lo que refleja el compromiso que tiene la Universidad de formar profesionistas.

Mencionó que se reconocen a 63 alumnos y alumnas, de los cuales 20 cursaron sus estudios en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, 24 en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y 29 en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, 28 alumnos cursaron el nivel de licenciatura, 8 una especialización, 16 una maestría y 21 cursaron un doctorado. Señaló que la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, ha ido en aumento y, que en este caso no era la excepción, dado que se entregará la distinción a 32 mujeres.

Finalmente, invitó a los distinguidos a asumir su responsabilidad como egresados de la UAM y que lo que realicen siempre sea en beneficio de la sociedad y del País.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

A continuación, se entregó la Medalla al Mérito Universitario correspondiente al trimestre 2016-I.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Nombre

Plan de Estudios

Francisco Javier Hernández Olvera	Licenciatura en Computación
Diego Iván Pedraza Sánchez	Licenciatura en Física
Christopher Salgado Ortiz	Licenciatura en Ingeniería Biomédica
Leonardo Daniel Vega Velázquez	Licenciatura en Ingeniería Electrónica
Ana Karen Vega Rodríguez	Licenciatura en Ingeniería en Energía
Cristofer Jesús Veliz González	Licenciatura en Ingeniería Hidrológica
Brenda Anahí Segura Bailón	Licenciatura en Ingeniería Química
Jorge Diego Fuentes Mora	Licenciatura en Matemáticas
Miguel Ángel Martínez Cruz	Licenciatura en Química
Andree Silva Reyes	Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información
Ignacio Aguilar Adaya	Maestría en Ciencias (Energía y Medio Ambiente)
Mónica Moreno Rodríguez	Maestría en Ciencias (Ingeniería Biomédica)
José Antonio Ayala Romero	Maestría en Ciencias (Ingeniería Química)
Alexandra Guzmán Velázquez	Maestría en Ciencias (Matemáticas Aplicadas e Industriales)
Claudia Ivette Urquiza Castro	Maestría en Ciencias (Química)
Adán Geovanni Medrano Chávez	Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Información
Erik René Bojorges Valdez	Doctorado en Ciencias (Ingeniería Biomédica)
Alba Nelly Ardila Arias	Doctorado en Ciencias (Ingeniería Química)
Margarita del Carmen Gary Gutiérrez	Doctorado en Ciencias (Matemáticas)
Cristina Cuautli Mejía	Doctorado en Ciencias (Química)

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Marisol Ortiz Coronel	Licenciatura en Biología
Fabiola Guadalupe Díaz León	Licenciatura en Biología Experimental
Laura Fernanda Zetina Delgadillo	Licenciatura en Hidrobiología
Susana Denisse Correa Ortega	Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos
María del Rosario Aldana Vázquez	Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial
Karla Magaly Martínez Vázquez	Licenciatura en Producción Animal
Berenice Osorio Murguía	Especialización en Acupuntura y Fitoterapia



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Juan Francisco Gutiérrez Rodríguez	Especialización en Biotecnología
Ana Alejandra Bautista Cruz	Maestría en Biología
Alan Chaparro Santiago	Maestría en Biología
Ana Bertha Lázaro Limón	Maestría en Biología Experimental
Elena Verónica Romo Téllez	Maestría en Biología Experimental
Antonio Cruz Benites	Maestría en Biología de la Reproducción Animal
José Luis Martínez Ibarra	Maestría en Biología de la Reproducción Animal
Ernesto Rodríguez Tobón	Maestría en Biología de la Reproducción Animal
Ivana Cristina Peñuelas Silva	Maestría en Biotecnología
Ahiezer Rodríguez Tobón	Doctorado en Biología Experimental
Karla Grisel Calderón González	Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud
Jorge Gregorio Lozano Orozco	Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud
Jesús Rodríguez Estrada	Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud
Rafael Alejandro Ángel Cuapio	Doctorado en Biotecnología
Virginia Montiel Corona	Doctorado en Biotecnología
Rigoberto Plascencia Jatomea	Doctorado en Biotecnología
Luis Víctor Rodríguez Durán	Doctorado en Biotecnología

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Elizabeth Flores Cruz	Licenciatura en Administración
Jennifer Villegas Pérez	Licenciatura en Antropología Social
Aldo Hernández Pineda	Licenciatura en Ciencia Política
Liliana Rivera Guerrero	Licenciatura en Economía
Iván Adolfo Arana Herrera	Licenciatura en Filosofía
Jorge Cueto García	Licenciatura en Geografía Humana
Juan Jesús Galarza Ríos	Licenciatura en Historia
Lucila Rita Segura Toriz	Licenciatura en Letras Hispánicas
Juan Diego Aldama Peñaloza	Licenciatura en Lingüística
Cristian de Jesús Galindo López	Licenciatura en Psicología Social
Paola Ojeda Mendoza	Licenciatura en Psicología Social
Frida Fátima Trejo Contreras	Licenciatura en Psicología Social
Gerardo Iván Mayo Ruiz	Licenciatura en Sociología
Gabriela Arango Hernández	Especialización en Ciencias Antropológicas (Políticas Culturales y Gestión Cultural)
Dasein Rosario Flores Corona	Especialización en Ciencias Antropológicas (Políticas Culturales y Gestión Cultural)
Jesús Francisco García Chávez	Especialización en Ciencias Antropológicas (Políticas Culturales y Gestión Cultural)
Alejandro Guzmán Rojas	Especialización en Ciencias Antropológicas (Políticas Culturales y Gestión Cultural)



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Leticia Hernández Guerrero	Especialización en Ciencias Antropológicas (Políticas Culturales y Gestión Cultural)
Francisco Javier Lermo Peña	Especialización en Ciencias Antropológicas (Políticas Culturales y Gestión Cultural)
Aldo Pablo Escalona González	Maestría en Humanidades (Historia)
José Ernesto Cota Barradas	Maestría en Humanidades (Lingüística)
Iván González Márquez	Doctorado en Ciencias Antropológicas
María Alejandra Sánchez Guzmán	Doctorado en Ciencias Antropológicas
Rocío Elvira Valeriano Vázquez	Doctorado en Ciencias Antropológicas
Nancy Elizabeth Wence Partida	Doctorado en Ciencias Antropológicas
Luis Alfredo Hernández Avendaño	Doctorado en Estudios Organizacionales
Héctor Alejandro García Ávila	Doctorado en Humanidades (Filosofía)
Pedro Javier Meza Hernández	Doctorado en Humanidades (Filosofía)
Maricruz Fernández Becerra	Doctorado en Humanidades (Lingüística)

Para continuar con la ceremonia, se otorgó la palabra al Dr. Ahiezer Rodríguez Tobón, egresado del Doctorado en Biología Experimental, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ganador de la Medalla al Mérito Universitario, quien en representación de los alumnos distinguidos, expresó lo siguiente:

Que un profesionista no se define solamente como una persona que ejerce una profesión, sino que es una persona que se ha fijado una meta en la vida, para volverse un profesional en su área. Agregó que culminar los estudios universitarios, trae consigo una enorme satisfacción, no sólo quien los realiza, sino para todas aquellas personas que los acompañaron durante el largo camino. Resaltó que el esfuerzo realizado durante años, fructifica en la obtención de un título universitario, que posteriormente se transformará en la oportunidad de obtener un buen empleo e incluso la posibilidad de ingresar a un posgrado.

Mencionó que la Universidad Autónoma Metropolitana es una institución de alto prestigio internacional, formando parte de las mejores universidades de México y el área metropolitana, por lo que ser parte de ella significa mantener la tradición de nuestra cultura, estar abierto al cambio de nuevos pensamientos, descubrimientos y a las diversas formas de percibir nuestro entorno.

Agradeció a la Universidad, reconoció a los profesores por su compromiso institucional, a los familiares por el apoyo desde las primeras fases de su educación y, destacó la importancia del apoyo de los organismos gubernamentales y otras instituciones para el mejoramiento, no solo de la calidad de los alumnos y de los profesores, sino también de la infraestructura de la institución y de todo el sistema educativo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Finalmente, señaló que todo lo mencionado anteriormente, se ve reflejado en la frase "In Calli Ixcahuicopa", que significa "Casa orientada al tiempo con rostro", y que fue modificada en el lema "CASA ABIERTA EL TIEMPO".

Para finalizar la ceremonia y la sesión número 420, el Presidente del Consejo Académico felicitó nuevamente a los alumnos que recibieron la distinción, deseándoles que su vida profesional estuviera llena de retos que los hiciera sentir orgullosos de la institución, su *alma mater*.

NOTA 420.1

Se **otorgó la Medalla al Mérito Universitario** a los alumnos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades, que al finalizar sus estudios obtuvieron las mejores calificaciones de los grupos que terminaron en el **trimestre 2016-I**.

La sesión número 420 del Consejo Académico, se dio por terminada, siendo las 11:05 horas del día 19 de julio de 2017, extendiéndose la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Académico, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 423
Celebrada el 30 de octubre de 2017*